

# **Financiera Qapaq S.A.**

**Dictamen de los Auditores  
Independientes**

**Estados Financieros**

Años terminados el  
31 de diciembre de 2018 y 2017

# FINANCIERA QAPAQ S.A.

## TABLA DE CONTENIDO

---

	<b>Páginas</b>
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017:	
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados y Otro Resultado Integral	4-5
Estados de Cambios en el Patrimonio	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8-49

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de  
**Financiera Qapaq S.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Financiera Qapaq S.A.**, (en adelante la Financiera), cuyo principal accionista es Orca Credit Holding LLC., los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a empresas del sistema financiero, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

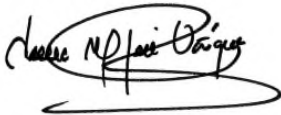
3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Financiera para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Financiera. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **Financiera Qapaq S.A.**, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a empresas del sistema financiero.

Gris y Asociados S. Civil de R.L.

Refrendado por:



(Socia)

Jessica León Vásquez  
CPC Matrícula N° 38675

8 de marzo de 2019

**FINANCIERA QAPAQ S.A.****ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

En miles de S/

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>		<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
Disponible	4	37,922	40,299	Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	11	270,106	268,011
Inversiones disponibles para la venta	5	9	9	Cuentas por pagar	12	4,386	4,171
Inversiones a vencimiento	5	5,196	4,937	Provisiones		223	220
Cartera de créditos	6	255,393	253,017	Otros pasivos		<u>17</u>	<u>36</u>
Cuentas por cobrar		1,052	1,058				
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados		-	107	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<u>274,732</u>	<u>272,438</u>
Inmuebles, mobiliario y equipo	7	14,086	15,380				
Activos intangibles	8	4,234	4,707	<b>PATRIMONIO</b>	13		
Plusvalía	9	8,180	8,180	Capital social		82,842	82,842
Impuestos corrientes	20 (e)	9,110	7,610	Reservas		2,235	2,224
Impuesto diferido	21	2,367	2,048	Resultados acumulados		(18,784)	(18,879)
Otros activos	10	<u>1,280</u>	<u>1,379</u>	Resultado neto del ejercicio		<u>(2,196)</u>	<u>106</u>
				<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<u>64,097</u>	<u>66,293</u>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<u>338,829</u>	<u>338,731</u>	<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u>338,829</u>	<u>338,731</u>
<b>RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES</b>	15	<u>-</u>	<u>-</u>	<b>RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES</b>	15	<u>-</u>	<u>-</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## **FINANCIERA QAPAO S.A.**

### **ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**En miles de S/**

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS POR INTERESES			
Disponible	4(b)	734	785
Inversiones a vencimiento	5	135	165
Cartera de créditos directos		<u>94,983</u>	<u>96,511</u>
		<u>95,852</u>	<u>97,461</u>
GASTOS POR INTERESES			
Obligaciones con el público		(16,706)	(16,890)
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales		<u>(2)</u>	<u>-</u>
		<u>(16,708)</u>	<u>(16,890)</u>
<b>Margen financiero bruto</b>		79,144	80,571
Provisiones para créditos directos		<u>(32,624)</u>	<u>(32,541)</u>
<b>Margen financiero neto</b>		<u>46,520</u>	<u>48,030</u>
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS		5,486	5,300
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS		<u>(4,252)</u>	<u>(4,762)</u>
<b>Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros</b>		<u>47,754</u>	<u>48,568</u>
RESULTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)			
Utilidad en diferencia de cambio		64	428
Otros ingresos	6(e)	<u>5,837</u>	<u>8,402</u>
		<u>5,901</u>	<u>8,830</u>
<b>Margen operacional</b>		<u>53,655</u>	<u>57,398</u>

(Continúa)

## **FINANCIERA QAPAO S.A.**

### **ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 En miles de S/**

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION			
Gastos de personal y directorio	16	(36,358)	(36,284)
Gastos por servicios recibidos de terceros	17	(15,409)	(16,320)
Impuestos y contribuciones		<u>(251)</u>	<u>(288)</u>
		<u>(52,018)</u>	<u>(52,892)</u>
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		<u>(4,120)</u>	<u>(3,967)</u>
<b>Margen operacional neto</b>		<u>(2,483)</u>	<u>539</u>
VALUACION DE ACTIVOS Y PROVISIONES			
Provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar		(268)	(126)
Recupero por provisiones para bienes recibidos en pago y adjudicados		55	25
Provisiones por litigios y demandas		<u>(61)</u>	<u>(32)</u>
		<u>(274)</u>	<u>(133)</u>
<b>Resultados de operación</b>		(2,757)	406
OTROS INGRESOS Y GASTOS	18	<u>242</u>	<u>95</u>
<b>Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta</b>		(2,515)	501
<b>Impuesto a la renta</b>	20(b)	<u>319</u>	<u>(395)</u>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<u>(2,196)</u>	<u>106</u>
Otro resultado integral		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Resultado integral total del ejercicio</b>		<u>(2,196)</u>	<u>106</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de acciones)	19	82,842	82,842
(Pérdida) Utilidad básica y diluida por acción en nuevos soles	19	(0.026)	0.001

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**FINANCIERA QAPAQ S.A.****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
En miles de S/**

	<b>Capital social</b>	<b>Reservas</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>Total patrimonio neto</b>
	<b>(Nota 13(a))</b>	<b>(Nota 13(b))</b>	<b>(Nota 13(c))</b>		
Saldo 1 de enero de 2017	82,842	2,178	(19,295)	462	66,187
Resultado integral					
Resultado del ejercicio	-	-	-	106	106
Cambios en el patrimonio (no incluidos en el resultado integral):					
Transferencia a resultados acumulados	-	-	416	(416)	-
Constitución de reserva legal	-	46	-	(46)	-
Saldo 31 de diciembre de 2017	82,842	2,224	(18,879)	106	66,293
Resultado integral					
Resultado del ejercicio	-	-	-	(2,196)	(2,196)
Cambios en el patrimonio (no incluidos en el resultado integral):					
Transferencia a resultados acumulados	-	-	95	(95)	-
Constitución de reserva legal	-	11	-	(11)	-
Saldo 31 de diciembre de 2018	82,842	2,235	(18,784)	(2,196)	64,097

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



## **FINANCIERA QAPAO S.A.**

### **ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 En miles de S/**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Conciliación de la (pérdida) ganancia neta de la Financiera con el efectivo y equivalentes de efectivo de las actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	(2,196)	106
Ajustes		
Depreciación y amortización	4,120	3,938
Provisiones de créditos directos	36,928	37,054
Otros ajustes:		
Costo de enajenación por venta de marca	-	2,029
Impuesto a la renta diferido	(319)	395
Intereses por inversiones a vencimiento	(135)	(165)
Provisiones de cuentas por cobrar	268	126
Provisiones por litigios y demandas	61	32
Recupero para bienes recibidos en pago y adjudicados	(21)	(25)
Variación neta en activos y pasivos		
(Incremento) disminución neto en activos		
Créditos	(39,293)	(45,031)
Cuentas por cobrar y otras	171	(1,308)
Incremento (disminución) en pasivos		
Pasivos financieros, no subordinados	2,095	2,713
Cuentas por pagar y otras	199	(553)
Tributos por pagar	-	(14)
Pago por impuesto a las ganancias	<u>(1,500)</u>	<u>(1,571)</u>
Flujos de efectivo netos de actividades de operación	<u>378</u>	<u>(2,274)</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Salidas por compras de mobiliario y equipo	(1,277)	(3,311)
Entrada por ventas de inmueble, mobiliario y equipo	-	36
Salidas por compras de intangibles	(1,219)	(130)
Entradas por venta de intangibles	-	1,670
Salida por compra de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	<u>(259)</u>	<u>(1,771)</u>
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión	<u>(2,755)</u>	<u>(3,506)</u>
Disminución neta en el efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(2,377)</u>	<u>(5,780)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>40,299</u>	<u>46,079</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u><u>37,922</u></u>	<u><u>40,299</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

# **FINANCIERA QAPAO S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Cifras expresadas en miles de soles (S/), excepto se indique de otra forma)**

---

### **1. CONSTITUCION Y ACTIVIDAD ECONOMICA, APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

#### ***(a) Constitución y actividad económica***

El principal accionista de Financiera Qapaq S.A. (en adelante la "Financiera") es Orca Credit Holding LLC (Holding constituida en los Estados Unidos de América), la cual posee el 99.99% de participación.

La Financiera es una sociedad anónima constituida en el Perú por escritura pública del 3 de abril de 2009, autorizada a operar por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante SBS) mediante Resolución SBS N° 15580 del 17 de diciembre de 2009.

Las operaciones que realiza la Financiera comprenden principalmente la intermediación financiera que corresponde a este tipo de instituciones; actividades que están normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS - Ley N° 26702 (en adelante Ley General) y sus modificatorias. La Ley General establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros.

La sede principal de la Financiera está localizada en Av. Pershing N° 455, Magdalena del Mar Lima-Perú. Para desarrollar sus actividades, la Financiera opera a través de una red de 33 agencias al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La cantidad de personal empleado por la Financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de 720.

#### ***(b) Aprobación de estados financieros***

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, preparados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (PCGA en Perú) aplicables a empresas del sistema financiero, fueron aprobados mediante sesión de Directorio de fecha 31 de enero de 2019. Estos estados financieros serán sometidos a la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas a ser realizada en los plazos establecidos por la ley, para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Financiera, los mismos serán aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, preparados de conformidad con PCGA en Perú aplicables a empresas del sistema financiero, fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 28 de marzo de 2018.

### **2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### ***(a) Declaración de conformidad***

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con las disposiciones legales y los PCGA en Perú, aplicables a empresas del sistema financiero, los cuales comprenden las normas y prácticas contables autorizadas y emitidas por la SBS en uso de sus facultades delegadas conforme a lo dispuesto en la Ley General. Las normas señaladas están contenidas en el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero (en adelante el Manual de Contabilidad), aprobado por Resolución SBS N° 895-98 del 1 de setiembre de 1998, vigente a partir del 1 de enero de 2001 y modificatorias siendo la última la Resolución SBS

Nº 7036-2012 de fecha 19 de septiembre de 2012, vigente a partir del 1 de enero de 2013 y modificatorias.

**(b) Bases de medición y responsabilidad de la información y estimaciones significativas realizadas**

**(b.1) Bases de medición**

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con el Manual de Contabilidad y de acuerdo a lo establecido por la SBS, en caso de existir situaciones no previstas en dicho Manual, se aplicará lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés) y oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (PCGA en Perú).

Los PCGA en Perú comprenden: las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) adoptadas por el IASB; oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en Perú.

**(b.2) Nuevos pronunciamientos contables**

Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior:

<b>Normas, interpretaciones y enmiendas</b>	<b>Aplicación obligatoria para:</b>
NIIF 9 Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	Períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018.
CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada	Períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIIF 2 Clasificación y medición de transacciones de pago basado en acciones	Períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIC 40: Transferencia de propiedades de inversión	Períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016	Períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018

Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros.

<b>Normas, interpretaciones y enmiendas</b>	<b>Aplicación obligatoria para:</b>
NIIF 16 Arrendamientos	Períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2019.
NIIF 17 Contratos de seguros	Períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2021.
CINIIF 23 Incertidumbre por Tratamientos del Impuesto a la Renta	Períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019.
Modificaciones a la NIIF 9: Características de pago anticipado con compensación negativa	Períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 – 2017	Períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019.
Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación del plan	Períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2021.
Modificaciones a referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF	Períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2020.
Modificaciones a la NIIF3 Combinación de negocios	Períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2020.
Modificaciones a la NIC1 Presentación de los estados financieros y NIC8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Definición de Material	Períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2020.

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero en el Perú o la emisión de normas específicas. La Gerencia de la Financiera no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

### ***(b.3) Responsabilidad de la información y estimaciones significativas realizadas***

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Financiera. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las cuentas de ganancia o pérdida del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Financiera se refieren a:

- Valores razonables, clasificación y riesgos de los activos y pasivos financieros.
- Provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos directos e indirectos.
- Estimación para incobrabilidad de cuentas por cobrar.

- Provisión para bienes recibidos en pago y adjudicados.
- Vida útil asignada a inmuebles, mobiliario y equipo.
- Vida útil asignada a activos intangibles.
- Provisiones, pasivos y activos contingentes.
- Impuesto a la renta corriente y diferido.
- Reconocimiento de ingresos.
- Recuperabilidad de la plusvalía.
- Estimación de deterioro de inmuebles, mobiliario y equipo, intangibles y plusvalía.

### **3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y CRITERIOS DE VALORACION**

Las políticas contables significativas y criterios de valoración utilizados por la Financiera en la preparación y presentación de sus estados financieros se detallan a continuación:

#### **(a) Cambios en estimaciones contables**

De acuerdo a las manifestaciones de la Gerencia, en la Financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se han efectuado cambios significativos en políticas contables, errores ni cambios en estimaciones contables.

#### **(b) Moneda de preparación y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Financiera se expresan en soles, que es la moneda funcional y la moneda de preparación y presentación determinada por la Gerencia según lo establecido en el Manual de Contabilidad para empresas del Sistema Financiero.

#### **(c) Operaciones en moneda extranjera**

La moneda de la Financiera es el sol (S/). Las transacciones en otras divisas distintas al sol se consideran denominadas en "moneda extranjera".

Las transacciones en moneda extranjera son registradas, en el momento del reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional. Para dicho efecto, los importes en moneda extranjera se convierten al nuevo sol aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, que es la fecha en la cual la transacción cumple con las condiciones para su reconocimiento.

El reconocimiento posterior al cierre de cada periodo sigue los siguientes lineamientos:

- Los activos y pasivos monetarios se convierten al tipo de cambio contable de fecha de cierre del periodo que se informa.
- Los activos y pasivos no monetarios, no valorados al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha de transacción.
- Los activos y pasivos no monetarios valorados al valor razonable se convierten al tipo de cambio contable de la fecha en que se determinó el valor razonable.

El reconocimiento de la diferencia de cambio, se sujeta a los siguientes lineamientos:

- Las diferencias de cambio que surjan al liquidar los activos y pasivos monetarios, o al convertir dichas partidas a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, que se hayan producido durante el ejercicio o durante estados financieros previos, se reconocen en el resultado del ejercicio en el que se producen.
- Cuando se reconoce en otro resultado integral una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconoce en el otro resultado integral.
- En el caso de partidas no monetarias, cuyas pérdidas y ganancias se reconocen en el resultado del ejercicio, cualquier diferencia de cambio incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconoce en los resultados del ejercicio.

#### **(d) Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican como activo, pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado de resultados y otro resultado integral.

Los instrumentos financieros se compensan cuando la Financiera tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a: disponible, inversiones disponibles para la venta y a vencimiento, cartera de créditos, cuentas por cobrar y pasivos en general.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

#### **(e) Cartera de créditos**

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito.

##### **Tipo de créditos**

La Resolución SBS N° 11356-2008 "Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones" y modificatorias, establece los criterios cuantitativos (nivel de venta y endeudamiento en el sistema financiero) y cualitativos para determinar el tipo de crédito, de acuerdo a lo siguiente:

##### **(a) Créditos de deudores no minoristas**

Los créditos se clasifican en:

- (i) Medianas empresas

##### **(b) Créditos de deudores minoristas**

Los créditos se clasifican en:

- (i) Pequeñas empresas.
- (ii) Microempresas.
- (iii) Consumo no-revolvente.

##### **Categorías de clasificación del deudor**

Las categorías de clasificación establecidas por la SBS son las siguientes: normal, con problemas potenciales, deficiente, dudoso y pérdida, las mismas que para el caso de la cartera de créditos no minoristas (medianas empresas) están determinadas principalmente por la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, la clasificación asignada por otras entidades del sistema financiero, la situación financiera del deudor y la calidad de la administración del cliente; mientras que para la cartera de créditos minorista (pequeñas empresas, microempresas y consumo no revolvente) la clasificación se determina en función del cumplimiento de pago de los créditos reflejado en los días de atraso y en su clasificación en las otras empresas del sistema financiero.

##### **(f) Provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos**

La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos se determina de acuerdo con los criterios y porcentajes establecidos en la Resolución SBS N° 11356-2008 "Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones" y modificatorias.

Los deudores se provisionan tomando en cuenta el tipo de crédito, las garantías constituidas y las categorías de clasificación crediticia.

La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos incluye una porción específica y otra genérica. La provisión específica es aquella que se constituye sobre los créditos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría distinta a la categoría normal.

Las provisiones genéricas incluyen las constituidas de manera preventiva sobre deudores clasificados en categoría normal según requerimientos de la SBS, así como provisiones voluntarias.

Las provisiones genéricas obligatorias se constituyen en función a tasas porcentuales, que tienen un componente fijo y otro variable (procíclico) que varían dependiendo del tipo de crédito. La regla para la constitución del componente procíclico se activa o desactiva mediante comunicación de la SBS, la misma que depende de una medida periódica de variaciones porcentuales anualizadas (en promedios móviles) del Producto Bruto Interno Real del Perú (PBI) publicado por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

La Gerencia efectúa revisiones y análisis de la cartera de créditos no-minoristas, clasificando y provisionando a los deudores de acuerdo al flujo de caja, endeudamiento global frente a terceros acreedores y su nivel de cumplimiento en el pago de dichas deudas. La cartera de créditos a minoristas es clasificada y provisionada de acuerdo al número de días de atraso y considera la clasificación de dichos deudores en otras entidades del sistema financiero.

Cuando corresponda de acuerdo a las exigencias de la SBS, la Gerencia registra las provisiones por riesgo cambiario crediticio y las provisiones genéricas adicionales referidas a la administración inadecuada del riesgo de sobreendeudamiento conforme a las disposiciones emitidas en sus Resoluciones SBS N° 041-2005 "Reglamento para la administración del riesgo cambiario crediticio" y N° 6941-2008 "Reglamento para la administración del riesgo de sobreendeudamiento de deudores minoristas", respectivamente.

Los porcentajes mínimos requeridos para la constitución de provisiones de la cartera de créditos son los siguientes:

**Categoría normal**

<b>Tipos de crédito</b>	<b>Componente fijo</b>	<b>Componente procíclico</b>
Créditos a medianas empresas	1.00%	0.30%
Créditos a pequeñas empresas	1.00%	0.50%
Créditos a microempresas	1.00%	0.50%
Créditos de consumo no-revolvente	1.00%	1.00%

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se encuentra activada la regla procíclica para las provisiones de créditos, conforme a la Circular N° B-2224-2014, emitida por la SBS el 27 de noviembre de 2014, con aplicación a partir de noviembre de 2014.

**Otras categorías y por tipo de garantías**

<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Sin garantía</b>	<b>Garantía preferida</b>	<b>Garantía preferida de muy rápida realización</b>
Con problemas potenciales	5.00%	2.50%	1.25%
Deficiente	25.00%	12.50%	6.25%
Dudoso	60.00%	30.00%	15.00%
Pérdida	100.00%	60.00%	30.00%

Las provisiones por créditos indirectos se calculan luego de ajustar los saldos a través de la aplicación de los siguientes factores de conversión crediticia.

<b>Créditos indirectos</b>	<b>Factor de conversión</b>
(a) Confirmaciones de cartas de crédito irrevocables de hasta un año, cuando el Banco emisor sea una empresa del sistema financiero del exterior de primer nivel.	20%
(b) Emisiones de cartas fianzas que respalden obligaciones de hacer y no hacer.	50%
(c) Emisiones de avales, cartas de crédito de importación y cartas fianzas no incluidas en el literal "b)", y las confirmaciones de cartas de crédito no incluidas en el literal "a)", así como las aceptaciones bancarias.	100%
(d) Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas.	0%
(e) Otros créditos indirectos no contemplados en los literales anteriores.	100%

**(g) Inmuebles, mobiliario y equipo**

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, que incluye los desembolsos atribuibles a su adquisición, y se presentan netos de depreciación y de pérdida por deterioro acumuladas, si hubiera. La depreciación anual se reconoce como gasto y se determina sobre el costo, siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes, según la siguiente tabla:

	<b>Años</b>
Edificios	33
Instalaciones	10 - 33
Mejoras en propiedades alquiladas	10
Muebles y enseres	10
Unidades de transporte	5
Equipos de cómputo	4

Los desembolsos incurridos después que un activo fijo ha sido puesto en uso se capitalizan como costo adicional de ese activo únicamente cuando pueden ser medidos confiablemente y es probable que tales desembolsos resulten en beneficios económicos futuros superiores al rendimiento normal evaluado originalmente para dicho activo. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del período en el que son incurridos. Cuando un activo fijo se vende o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante de la venta se reconoce en el estado de resultados y otro resultado integral.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su valor de uso.

El modelo de reconocimiento posterior de inmuebles, mobiliario y equipo seguido por la Financiera es el costo.

Las entidades financieras están prohibidas de dar en garantía los bienes de su activo fijo, salvo los adquiridos en operaciones de arrendamiento financiero.

**(h) Arrendamiento operativo**

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde la Financiera actúa como arrendatario se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo aquellos en los que resulte más representativa otra base sistemática de asignación para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurrían.



**(i) Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados**

Los bienes recibidos en dación en pago y adjudicados por la Financiera como pago total o parcial de deudas se registran al valor de adjudicación judicial, extrajudicial o valor pactado en el contrato de dación en pago.

Asimismo, de acuerdo con la Resolución SBS N° 1535-2005 "Reglamento para el tratamiento de bienes adjudicados y recuperados y sus provisiones, la Financiera debe constituir las siguientes provisiones:

- Una provisión inicial del 20% del valor en la fecha de adjudicación para los bienes muebles e inmuebles recibidos.
- Para los bienes muebles se constituye una provisión mensual equivalente a un dieciochoavo (1/18) del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial.
- Para los bienes inmuebles se registra una provisión mensual a partir del 12avo mes de su adjudicación, la cual debe constituirse en un plazo máximo de 42 meses, en base al valor neto obtenido en el 12avo mes. Anualmente el valor neto en libros de los bienes inmuebles es comparado con el valor de realización determinado por un perito independiente y, en el caso que este valor sea menor, se constituye una provisión por desvalorización.

**(j) Plusvalía – Intangible de vida indefinida**

La plusvalía es inicialmente reconocida como un activo al costo, y subsecuentemente presentada al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Cualquier pérdida por deterioro de valor de la plusvalía es reconocida en el estado de resultados y otro resultado integral del período en que se produce. Una pérdida por deterioro de valor reconocida en la plusvalía comprada no es revertida en los periodos posteriores.

**(k) Activos Intangibles - Vida finita**

Los activos intangibles con vidas útiles finitas son registrados al costo de adquisición y están presentados netos de amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro, si la hubiera. La amortización es reconocida como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos. La vida útil de estos activos ha sido estimada como sigue:

	<u>Años</u>
Software	5
Otros	5

Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo son reconocidos como gasto cuando se incurren. Los costos que se asocian directamente con la producción de programas de cómputo únicos e identificables controlados por la Financiera, y que probablemente generarán beneficios económicos más allá de su costo por más de un año, se reconocen como activos intangibles y se aplica a resultados en función al plazo de vigencia estimado.

El modelo de reconocimiento posterior de los intangibles seguido por la Financiera es el costo.

	<u>Años</u>
Lista de clientes	8

Con respecto a la lista de clientes el método de amortización adoptado por la Financiera es ascendente con tasas anuales en un plazo de 8 años, de acuerdo a lo informado a la SBS. El cronograma de tasas es el siguiente:

<b>AÑO</b>	<b>TASA</b>
2013	6.00%
2014	7.86%
2015	10.00%
2016	10.00%
2017	10.00%
2018	17.90%
2019	18.90%
2020	19.34%

De acuerdo a lo aprobado por la SBS en el Oficio Múltiple N° 12594-2013, de fecha 22 de marzo de 2013, el intangible Lista de Clientes inició su amortización a partir de junio de 2013.

***(l) Deterioro de activos no financieros***

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Financiera revisa el valor de los activos de larga duración para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo de larga duración excede su valor recuperable se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados y otro resultado integral, para los activos mantenidos al costo.

El valor recuperable, es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El valor de venta es el importe que se espera obtener de la venta de un activo efectuada en un mercado libre; mientras que el valor de uso, es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo, así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo.

Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

***(m) Adeudos y obligaciones financieras***

Los pasivos por concepto de adeudos y obligaciones financieras son registrados a su valor nominal o a su valor razonable con cambios en resultados. Los intereses devengados se reconocen en el estado de resultados del período en que se producen.

***(n) Beneficios a los trabajadores***

***(n.1) Participación en las utilidades***

La Financiera reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades, sobre la base del 5% de la base imponible, determinada de acuerdo a la legislación tributaria vigente.

Esta participación se registra de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad N° 19 "Beneficios a los empleados". En consecuencia, se trata como un gasto de personal y un pasivo relacionado con beneficios para los trabajadores.

***(n.2) Vacaciones y otros beneficios a los trabajadores***

Las vacaciones anuales de los trabajadores, las ausencias remuneradas y otros beneficios a los trabajadores se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales, las ausencias remuneradas y otros beneficios a los trabajadores resultantes de servicios prestados por los trabajadores se reconoce a la fecha del estado de situación financiera.

### **(n.3) Gratificaciones**

La Financiera reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año, a menos se acuerde con el trabajador otro tipo de compensación de conceptos remunerativos unificados.

### **(n.4) Compensación por tiempo de servicios**

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Financiera corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año.

La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración vigente a la fecha de cada depósito y se reconoce sobre la base del devengado. La Financiera no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho, a menos se acuerde con el trabajador otro tipo de compensación de conceptos remunerativos unificados.

### **(o) Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes**

Las provisiones son reconocidas cuando la Financiera tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Financiera tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

### **(p) Reconocimiento de los ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos por intereses de créditos directos y las comisiones por servicios bancarios son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan.

Si en opinión de la Gerencia existen dudas razonables con respecto a la cobrabilidad del principal de algún crédito directo y una o más cuotas del crédito directo se encuentran en situación contable de vencido, cobranza judicial, refinanciado, reestructurado, o los deudores se encuentran clasificados en dudoso o pérdida, la Financiera suspende el reconocimiento de los rendimientos a resultados y los registra como rendimientos en suspenso en una cuenta de orden; tales rendimientos se reconocen como ingreso cuando se perciban. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por créditos indirectos se reconocen bajo el criterio de devengado considerándose el plazo de dichos créditos.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija.

Los otros ingresos y gastos de la Financiera son registrados en el período en que se devengan.

#### **(q) Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta comprende la suma del impuesto a la renta corriente por pagar estimado y el impuesto a la renta diferido.

El impuesto a la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año.

El impuesto sobre la renta diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos y sus correspondientes bases fiscales.

Los pasivos por impuesto sobre la renta diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuesto a la renta diferido generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Financiera va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos.

El valor en libros de los activos por impuesto a la renta diferido es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Financiera disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del período de reporte. La medición de tales impuestos diferidos, reflejan las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Financiera espera, al final del período de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos a la renta, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de los resultados del ejercicio, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otro resultado integral o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre la renta corriente o diferido es también reconocido en otro resultado integral o directamente en patrimonio, respectivamente.

#### **(r) Estado de Flujos de Efectivo**

Para la determinación del efectivo y equivalente de efectivo, la Financiera utiliza el método indirecto de acuerdo con los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad N° 7 "Estado de Flujos de Efectivo". El efectivo y equivalente de efectivo incluye el saldo del rubro disponible.

#### **(s) (Pérdida) Utilidad por acción**

La (pérdida) utilidad básica por acción común ha sido calculada dividiendo la ganancia neta del año atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho año. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y; por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Debido a que no existen acciones comunes potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes, la utilidad diluida por acción común es igual a la utilidad básica por acción común.

**(t) Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos en efectivo se reconoce como pasivo en los estados financieros en el ejercicio en el que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Financiera.

**(u) Recientes normas emitidas por el Regulador con impacto contable**

Durante 2018 y 2017, la SBS ha publicado, entre otras, las siguientes normas de importancia:

<b>Resolución (R.) y Circular</b>	<b>Descripción de la norma</b>	<b>Fecha de publicación</b>	<b>Vigencia a partir de</b>
R. 4280-2018	Modifican el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito.	Noviembre 2018	Noviembre 2018
Circular G-199-2018	Actualización del capital social mínimo correspondiente al trimestre octubre - diciembre de 2018	Octubre 2018	Octubre 2018
R. 4906-2017	Reglamento para la Gestión del Riesgo de Mercado.	Diciembre 2017	Junio 2018

La Gerencia considera que las modificaciones y/o precisiones realizadas por SBS no tienen efecto en el registro contable de las operaciones ni en la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

**4. DISPONIBLE**

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Caja	8,270	6,173
Banco Central de Reserva del Perú (a)	11,047	11,780
Bancos y otras empresas del sistema financiero del país (b)	18,576	22,318
Otras disponibilidades	29	28
Total	<u>37,922</u>	<u>40,299</u>

- (a) Los fondos depositados en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), incluyen fondos que están destinados a cubrir el encaje legal que la Financiera debe mantener por los depósitos captados de terceros y otros pasivos financieros, según los límites fijados por las disposiciones legales vigentes. Estos fondos han destinados a cubrir dicho encaje legal y son mantenidos en las bóvedas de la Financiera o están depositados en el BCRP y se encuentran dentro de los límites requeridos por las regulaciones legales vigentes que aplican.

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte exigible del encaje en moneda extranjera y moneda nacional que exceda del encaje mínimo legal. Al 31 de diciembre de 2018, el exceso del encaje mínimo legal en moneda extranjera y moneda nacional devenga intereses a una tasa anual de 1.95% y 0.05%, respectivamente (tasa anual de 0.37% y 0.05%, respectivamente al 31 de diciembre de 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el disponible sujeto a encaje en moneda nacional y extranjera está afecto a una tasa implícita en moneda nacional de 5% y en moneda extranjera de 50.67% sobre el total de obligaciones sujetas a encaje (TOSE) en moneda nacional y extranjera según lo requerido por el BCRP.

- (b) Los depósitos en bancos del país corresponden, principalmente, a saldos en soles y en dólares estadounidenses, de libre disponibilidad, y generan intereses a tasas de mercado. Al 31 diciembre de 2018, los depósitos a plazo mantenidos por la Financiera en instituciones financieras ascendieron a S/16,036 (S/18,604 al 31 de diciembre de 2017).

En 2018, los intereses generados por los fondos disponibles, ascendieron a S/734 (S/785 en 2017) y se incluye en el rubro "Ingresos por intereses de disponible" del estado de resultados y otro resultado integral.

## 5. INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA Y A VENCIMIENTO

### Inversiones disponibles para la venta

	Valor razonable	
	2018	2017
Acciones	9	9

### Inversiones a vencimiento

	Vencimiento	Tasa de interés (cupón)		Costo amortizado	
		2018	2017	2018	2017
		%	%		
Bonos soberanos					
Letras del Tesoro Público	22/05/2019	2.48%	3.91%	1,238	1,249
Letras del Tesoro Público	17/04/2019	2.40%	3.88%	993	1,239
Letras del Tesoro Público	20/02/2019	2.30%	3.71%	747	980
Letras del Tesoro Público	21/08/2019	2.33%	3.66%	739	497
Letras del Tesoro Público	21/08/2019	2.28%	3.21%	1,479	972
Total				5,196	4,937

En 2018, las inversiones al vencimiento generaron un rendimiento neto de S/135 (S/165 en 2017), los cuales se incluyen en el rubro de "Ingresos por intereses por inversiones a vencimiento" del estado de resultados y otro resultado integral.

## 6. CARTERA DE CREDITOS

	2018		2017	
		%		%
<b>Créditos vigentes</b>	241,879	94.71	241,821	95.58
Créditos a medianas empresas	360	0.14	647	0.26
Créditos a pequeñas empresas	60,526	23.70	59,038	23.33
Créditos a microempresas	79,919	31.29	79,759	31.52
Créditos de consumo	101,074	39.58	102,377	40.46
<b>Créditos refinanciados</b>	9,235	3.62	5,739	2.27
<b>Créditos vencidos</b>	14,081	5.51	16,627	6.57
<b>Créditos en cobranza judicial</b>	1,439	0.56	3,073	1.21
Total	266,634	104.40	267,260	105.60
Más:				
Rendimientos devengados, créditos vigentes	9,372	3.67	10,091	3.99
	276,006	108.07	277,351	109.62
Menos:				
Provisión para incobrabilidad de créditos (d)	(20,486)	(8.02)	(24,181)	(9.56)
Intereses diferidos	(127)	(0.05)	(153)	(0.06)
	(20,613)	(8.07)	(24,334)	(9.62)
Total	255,393	100.00	253,017	100.00

- La cartera de créditos directos, está básicamente respaldada con garantías recibidas de clientes, conformadas en su mayoría por prendas de joyas, primeras prendas sobre vehículos, depósitos, fianzas, avales, las cuales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascienden a S/276,359 millones y S/277,007 millones, respectivamente. El valor de estas garantías se ha determinado en base al valor neto de realización en el mercado,

menos gastos de ventas, de acuerdo con las normas de la SBS.

Las tasas anuales de interés están reguladas por el mercado, pudiendo ser fijadas libremente por la Financiera. Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos fueron las siguientes:

	2018		2017	
	Colocaciones en		Colocaciones en	
	S/ %	US\$ %	S/ %	US\$ %
Créditos a microempresas	42	-	42	9
Créditos de consumo	66	-	69	-
Créditos a medianas empresas	26	-	21	-
Créditos a pequeñas empresas	34	-	34	16

(a) La cartera de créditos de la Financiera clasificada por riesgo es la siguiente:

	Créditos directos					
	2018			2017		
	N° deudores	Valor	%	N° deudores	Valor	%
Normal	49,312	227,765	85.42	48,187	228,285	85.42
Con problemas potenciales	2,549	10,850	4.07	2,250	8,040	3.00
Deficiente	2,464	8,654	3.25	1,897	6,441	2.41
Dudoso	3,935	11,651	4.37	4,461	11,464	4.29
Pérdida	2,222	7,714	2.89	3,411	13,030	4.88
Total	60,482	266,634	100.00	60,206	267,260	100.00
<b>Ingresos diferidos por operaciones de crédito</b>		(127)			(153)	
		<u>266,507</u>			<u>267,107</u>	

(b) Los créditos directos distribuidos (sin incluir rendimientos devengados) por sectores económicos son los siguientes:

	2018		2017	
		%		%
Créditos de consumo	108,661	40.75	112,391	42.05
Agricultura y ganadería	41,729	15.65	45,050	16.86
Comercio	69,453	26.05	60,262	22.55
Otras actividades de servicios comunitarios	6,313	2.37	6,213	2.32
Transporte de almacenamiento y comunicación	7,233	2.71	7,283	2.73
Industria manufacturera	16,771	6.29	18,068	6.76
Actividades inmobiliarias	5,927	2.22	7,533	2.82
Intermediación financiera	22	0.01	20	0.01
Construcción	110	0.04	317	0.12
Servicios sociales de salud	1,192	0.45	1,093	0.41
Minería	46	0.02	68	0.03
Gobierno central	21	0.01	20	0.01
Pesca	109	0.04	148	0.06
Otros	9,047	3.39	8,794	3.27
Total	<u>266,634</u>	<u>100.00</u>	<u>267,260</u>	<u>100.00</u>

(c) Los créditos directos, tienen los siguientes vencimientos contractuales:

	2018		2017	
		%		%
Hasta 1 mes	22,386	8.40	21,273	7.96
Más de 1 mes y menos de 3 meses	42,248	15.85	40,860	15.29
Más de 3 meses y menos de 6 meses	61,330	23.00	58,919	22.05
Más de 6 meses y menos de 1 año	84,516	31.69	82,350	30.81
Más de 1 año	40,635	15.24	44,158	16.52
Vencidos y en cobranza judicial	15,519	5.82	19,700	7.37
	<u>266,634</u>	<u>100.00</u>	<u>267,260</u>	<u>100.00</u>

(d) El movimiento de la provisión para incobrabilidad de los créditos directos, es como sigue:

	Específica	Genérica	Total
Saldos al 1 de enero de 2017	27,396	2,216	29,612
Provisiones	34,693	2,361	37,054
Reversión de provisiones	-	(2,037)	(2,037)
Castigos	(40,451)	-	(40,451)
Ajustes	4	-	4
Saldos al 31 de diciembre de 2017	21,642	2,540	24,182
Provisiones	33,877	3,051	36,928
Reversión de provisiones	-	(2,388)	(2,388)
Castigos	(38,250)	-	(38,250)
Ajustes	14	-	14
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>17,283</u>	<u>3,203</u>	<u>20,486</u>

En opinión de la Gerencia, la provisión para incobrabilidad de créditos registrada al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está efectuada de acuerdo con las normas de la SBS, vigentes a la fecha.

En sesiones de Directorio efectuadas en el 2018 y 2017, en concordancia con las normas legales vigentes sobre castigos de créditos incobrables y con aprobación de la SBS, se acordó el castigo de ciertos créditos en moneda nacional y extranjera con más de 120 días de incumplimiento, que se encontraban íntegramente provisionados por su categoría de pérdida y con evidencia de muy remota recuperación.

En 2018, los montos de capital de créditos castigados ascendieron a S/38,250 (S/40,451 en 2017) y los intereses en suspenso a S/10,451 (S/19,353 en 2017).

(e) Cartera de créditos vendida

En el año 2018, la Financiera realizó ventas de cartera crediticia a la entidad ISoluciones Integrales S.A.C.; dichas operaciones fueron realizadas al contado. Las carteras de créditos cedidas tenían un valor bruto en libros de S/99,798, las carteras vendidas correspondían a cartera castigada, las cuales se mantenía en cuentas de orden.

El ingreso reconocido por la venta de cartera fue de S/5,814 que se incluye en el rubro "Otros resultados por operaciones financieras" en el estado de resultados y otro resultado integral.



En 2017, la Financiera realizó ventas de cartera crediticia a la entidad relacionada Orca Credit Holdings LLC; dichas operaciones fueron realizadas al contado. Las carteras de créditos cedidas tenían un valor bruto en libros de S/8,416, la cartera vendida correspondió a cartera castigada, la cual se mantenía en cuentas de orden.

El ingreso reconocido por la venta de cartera fue de S/8,416 que se incluye en el rubro "Otros resultados por operaciones financieras" en el estado de resultados y otro resultado integral.

## 7. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

	<u>Terrenos</u>	<u>Mejoras en propiedades alquiladas</u>	<u>Edificios e instalaciones</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Unidades de transporte</u>	<u>Equipos de cómputo</u>	<u>Trabajos en curso</u>	<u>Total</u>
<b>Costo</b>								
Saldo al 1 de enero de 2017	4,194	7,903	3,634	4,027	1,624	4,555	29	25,966
Adiciones	-	1,345	-	329	23	410	1,204	3,311
Ventas/Bajas	-	-	-	(134)	(122)	(108)	-	(364)
Transferencias	-	191	-	11	18	340	(560)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	4,194	9,439	3,634	4,233	1,543	5,197	673	28,913
Adiciones	-	196	106	121	40	482	332	1,277
Ventas/Bajas	-	-	-	(104)	(53)	(352)	-	(509)
Transferencias	-	209	37	1	-	62	(309)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>4,194</u>	<u>9,844</u>	<u>3,777</u>	<u>4,251</u>	<u>1,530</u>	<u>5,389</u>	<u>696</u>	<u>29,681</u>
<b>Depreciación acumulada</b>								
Saldo al 1 de enero de 2017	-	4,165	1,435	2,448	1,058	2,220	-	11,326
Adiciones	-	798	158	411	208	895	-	2,470
Bajas	-	-	-	(130)	(40)	(93)	-	(263)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	4,963	1,593	2,729	1,226	3,022	-	13,533
Adiciones	-	834	166	406	133	931	-	2,470
Ventas/Bajas	-	-	-	(97)	(46)	(328)	-	(471)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>-</u>	<u>5,797</u>	<u>1,759</u>	<u>3,038</u>	<u>1,313</u>	<u>3,625</u>	<u>-</u>	<u>15,532</u>
<b>Costo neto</b>								
Al 31 de diciembre de 2018	<u>4,194</u>	<u>4,047</u>	<u>2,018</u>	<u>1,212</u>	<u>217</u>	<u>1,702</u>	<u>696</u>	<u>14,086</u>
Al 31 de diciembre de 2017	<u>4,194</u>	<u>4,476</u>	<u>2,041</u>	<u>1,504</u>	<u>317</u>	<u>2,175</u>	<u>673</u>	<u>15,380</u>

En 2018, la Financiera no realizó retiros significativos por ventas de inmuebles, mobiliario y equipo. En el año 2017 la Financiera retiró por venta ciertos inmuebles, mobiliario y equipo con valor en libros neto de S/61, obteniendo una pérdida de S/36, incluida en el rubro "Otros ingresos y gastos" del estado de resultados.

La Financiera tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus inmuebles, mobiliario y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Financiera mantiene activos con un valor de S/4,138 y S/3,492, respectivamente, correspondientes a mobiliario y equipo totalmente depreciados y que continúan en uso.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ningún activo de la Financiera fue otorgado en garantía de préstamos.

La Gerencia de la Financiera considera que no hay situaciones que indiquen que existe un posible deterioro en el valor de sus inmuebles, mobiliario y equipo.

## 8. ACTIVOS INTANGIBLES

	<b>Licencias y Software</b>	<b>Marca Profinanzas</b>	<b>Lista de clientes</b>	<b>Total</b>
<b>Costo:</b>				
Saldo al 1 de enero de 2017	4,505	4,612	7,800	16,917
Adiciones	142	-	-	142
Venta	-	(4,612)	-	(4,612)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	4,647	-	7,800	12,447
Adiciones	1,219	-	-	1,219
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>5,866</u>	<u>-</u>	<u>7,800</u>	<u>13,666</u>
<b>Amortización acumulada:</b>				
Saldo al 1 de enero de 2017	3,631	233	2,641	6,505
Amortización del año	688	-	780	1,468
Venta	-	(233)	-	(233)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	4,319	-	3,421	7,740
Amortización del año	254	-	1,396	1,650
Otros	42	-	-	42
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>4,615</u>	<u>-</u>	<u>4,817</u>	<u>9,432</u>
<b>Pérdida por deterioro acumulada:</b>				
Saldo al 1 de enero de 2017	-	2,350	-	2,350
Deterioro	-	1,041	-	1,041
Venta	-	(3,391)	-	(3,391)
Saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2018	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Costo neto:</b>				
Total al 31 de diciembre de 2018	<u>1,251</u>	<u>-</u>	<u>2,983</u>	<u>4,234</u>
Total al 31 de diciembre de 2017	<u>328</u>	<u>-</u>	<u>4,379</u>	<u>4,707</u>

La determinación del valor del intangible Lista de Clientes se realizó aplicando el método de "Excess Earning Method Approach", el cual se basa en los flujos de caja remanentes generados por los clientes adquiridos. Dicha metodología consiste en realizar una proyección de los ingresos generados por los clientes adquiridos en la Transacción y sustraerle los flujos generados por todos los activos que contribuyen a dicha generación con el propósito de estimar el flujo remanente proveniente únicamente del negocio originado por la Lista de Clientes. Para realizar esta proyección de ingresos se estima una tasa de deserción en función a la deserción histórica de los clientes objeto de análisis. Los flujos remanentes son descontados a una tasa de mercado que toma en cuenta la naturaleza y riesgo del activo intangible.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Financiera mantiene intangibles totalmente amortizados que aún se encuentran en uso por aproximadamente S/4,380 y S/4,182, respectivamente.

La Gerencia revisa periódicamente la vida útil y el método de amortización utilizado con la finalidad de asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida.

Con fecha 18 de diciembre de 2017, la Financiera realizó la venta de la Marca Profinanzas a Orca Credit Holding LLCC (Matriz) por S/1,670. La Gerencia de la Financiera determinó dicho valor en referencia al valor obtenido por un tasador independiente. El valor neto de la marca en libros a la fecha de venta ascendió a S/988, generando una utilidad por dicha venta de S/682, la cual se encuentra registrada en el rubro "Otros Ingresos y Gastos" del Estado de Resultados.

En opinión de la Gerencia de la Financiera, no existe evidencia de deterioro del valor de los intangibles mantenidos por la Financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

## 9. PLUSVALIA

El 30 de diciembre de 2012, la Financiera se fusionó con Caja Rural de Ahorro y Crédito Promotora de Finanzas (en adelante Profinanzas), de acuerdo a lo establecido por la SBS mediante Resolución SBS N° 9618-2012, la cual autorizó la fusión por absorción de la Financiera con Profinanzas, extinguiéndose esta última sin liquidarse. En este sentido, la adquisición previa de Profinanzas generó una plusvalía por el exceso de las contraprestaciones otorgadas, sobre el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de Profinanzas reconocidos a la fecha de adquisición. La plusvalía fue determinada como el mayor valor entre la contraprestación transferida S/49,351 y el valor razonable de los activos netos al 1 de agosto de 2012 (fecha de adquisición de Profinanzas), como se detalla a continuación:

Valor razonable de los activos netos identificables a la fecha de adquisición:	
Marca	(4,600)
Lista de clientes	(7,800)
Otros activos y pasivos, netos	<u>(29,054)</u>
<b>Total valor razonable de los activos netos identificables</b>	<b>(41,454)</b>
Contraprestación pagada	49,351
Participación no controladora	<u>283</u>
<b>Plusvalía</b>	<b><u><u>8,180</u></u></b>

La Gerencia ha revisado las proyecciones de los resultados esperados por la unidad generadora de efectivo identificada por la adquisición de Profinanzas y en su opinión los valores recuperables de la Plusvalía al 31 de julio de 2018 y 2017 (revisión anual posterior a la fecha de combinación de negocios), son mayores a sus valores en libros, por lo que no es necesario constituir una provisión por pérdida por deterioro para dicho activo a la fecha de

los estados financieros. Para la determinación del valor de la plusvalía se aplicó el método de Flujos de Caja Descontados para el Accionista, el cual se basa en descontar los flujos de caja que genera el negocio adquirido para los accionistas tomando en consideración los requerimientos de capital regulatorio propios de la industria. Dicha metodología consistió en proyectar los flujos para los accionistas y descontarlos a su tasa de costo de oportunidad, el cual fue estimado en 12.0% (11.0% en 2017). Cabe señalar que, debido a que se trata de un negocio en marcha con vida indefinida, la metodología requiere la estimación de un valor a perpetuidad, el cual fue estimado a una tasa de 2.0%. La valorización se realizó con una empresa especializada independiente.

## 10. OTROS ACTIVOS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pagos anticipados y cargas diferidas	1,130	1,150
Operaciones en trámite	132	212
Bienes diversos	<u>18</u>	<u>17</u>
Total	<u><u>1,280</u></u>	<u><u>1,379</u></u>

## 11. OBLIGACIONES CON EL PUBLICO Y DEPOSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
		%		%
Cuentas a plazo	256,272	94.88	256,416	95.67
A la vista	343	0.13	576	0.22
Cuentas de ahorro	10,489	3.88	11,019	4.11
Depósitos a Plazo a Instituciones Financieras	<u>3,002</u>	<u>1.11</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>270,106</u></u>	<u><u>100.00</u></u>	<u><u>268,011</u></u>	<u><u>100.00</u></u>

Los depósitos y otras obligaciones en dólares estadounidenses representan aproximadamente el 1.12% y 2.92%, respectivamente del monto total al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Al 31 de diciembre de 2018, un monto de S/198 millones (S/188 millones al 31 de diciembre de 2017), incluidos en los depósitos y obligaciones, están cubiertas por el Fondo de Seguros de Depósitos de acuerdo a disposiciones legales vigentes. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cobertura que reconoce el Fondo de Seguros de Depósitos ascendió a S/101 y S/98 respectivamente.

La Financiera establece libremente las tasas de interés que rigen sus operaciones pasivas, en función a la oferta y demanda, y dependiendo del tipo de captación. Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos fueron las siguientes:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	Cuentas en		Cuentas en	
	<u>S/</u>	<u>US\$</u>	<u>S/</u>	<u>US\$</u>
	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>
Cuentas de ahorro	1.70	0.23	1.73	0.23
Cuentas a plazo	6.55	0.54	7.08	1.34

Las obligaciones con el público en moneda nacional y moneda extranjera se han constituido de acuerdo con los períodos pactados con los depositantes, y su vencimiento es como sigue:

	2018		2017	
		%		%
Hasta 1 mes	22,704	8.40	45,837	17.10
De 1 mes y menos de 3 meses	36,860	13.65	41,533	15.50
De 3 meses y menos de 6 meses	56,827	21.04	51,084	19.06
De 6 meses y menos de 12 meses	78,994	29.25	81,398	30.37
Más de 12 meses	74,721	27.66	48,160	17.97
Total	<u>270,106</u>	<u>100.00</u>	<u>268,011</u>	<u>100.00</u>

## 12. CUENTAS POR PAGAR

	2018	2017
Vacaciones por pagar	1,255	1,357
Proveedores	903	536
Beneficios a los trabajadores por pagar	796	836
Tributos por pagar	633	645
Cuentas por pagar diversas	511	516
Primas al fondo de seguro	288	281
Total	<u>4,386</u>	<u>4,171</u>

## 13. PATRIMONIO

### (a) Capital social

El capital social autorizado, suscrito y pagado asciende al 31 de diciembre de 2018 y 2017 a S/82,842, representado por 82,841,981 acciones comunes, con un valor nominal S/1 sol cada una, las cuales han sido autorizadas, emitidas y pagadas íntegramente.

De conformidad con la Ley General se requiere que el capital social alcance la suma mínima de S/13,727, según lo publicado por la SBS en octubre de 2018 (S/13,420 en octubre 2017). Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social de la Financiera supera dicho requerimiento regulatorio.

La estructura de participación en el capital social es la siguiente:

Participación individual en el capital (en %):	Accionista	Participación
	Nº	%
Hasta 1	1	0.01
De 99 a 100	1	99.99
	<u>2</u>	<u>100.00</u>

### (b) Reservas

De acuerdo con la Ley General se requiere que la Financiera, cuente con una reserva legal no menor al equivalente del 35% de su capital pagado. La Reserva legal debe constituirse trasladando anualmente no menos del 10% de las utilidades después de impuestos y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley General de Sociedades.

Durante el 2018, la Financiera por acuerdo de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas del 31 de marzo de 2018, constituyó reserva legal por la suma de S/11 que corresponden a las utilidades del ejercicio 2017. Durante el 2017, la Financiera por acuerdo de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas del 31 de marzo de 2017, constituyó reserva legal por la suma de S/46 que corresponden a las utilidades del ejercicio 2016.

**(c) Resultados acumulados**

De acuerdo con la legislación vigente, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de utilidades, retendrán el 5 % del monto a distribuir excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas. No existen restricciones para la remesa de dividendos, neta del impuesto retenido, ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

**14. PATRIMONIO EFECTIVO Y LIMITES LEGALES**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Patrimonio Efectivo de la Financiera, determinado según las normas legales es S/59,121 y S/60,547, respectivamente. El monto determinado como Patrimonio Efectivo se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones legales de acuerdo a la Ley General, aplicables a las operaciones de la Financiera en el Perú.

Al 31 de diciembre, el Patrimonio Efectivo de la Financiera se determinó como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Patrimonio efectivo nivel 1:</b>		
Capital social pagado (Nota 13)	82,842	82,842
<b>Más:</b>		
Reserva legal (Nota 13)	2,235	2,224
<b>Menos:</b>		
Pérdida acumulada	(18,784)	(18,879)
Pérdida del ejercicio	(2,195)	-
Plusvalía (Nota 9)	(8,180)	(8,180)
	<u>55,918</u>	<u>58,007</u>
<b>Patrimonio efectivo nivel 2:</b>		
Provisión genérica para créditos de cobranza dudosa	3,203	2,540
Subtotal	<u>3,203</u>	<u>2,540</u>
Total	<u><u>59,121</u></u>	<u><u>60,547</u></u>

Al 31 de diciembre de 2018, los Activos y Créditos Contingentes Ponderados por Riesgo Crediticio determinados por la Financiera, según la legislación aplicable a entidades financieras asciende a S/295,778 (S/293,128 al 31 de diciembre de 2017).

Según la Ley General, el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10% de los activos y contingentes ponderados por riesgos totales que corresponden a la suma de: (i) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, (ii) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y (iii) los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito. Dicho cómputo debe incluir toda exposición o activo en moneda nacional o extranjera. Al 31 de diciembre de 2018, el Patrimonio Efectivo de la Financiera representa el 15.90 % de los requerimientos mínimos de capital por riesgo de mercado, operativo y de crédito (16.48% al 31 de diciembre de 2017).

## 15. RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Financiera no mantiene créditos indirectos bajo la modalidad de cartas fianzas de clientes.

## 16. GASTOS DE PERSONAL Y DIRECTORIO

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Remuneraciones	18,988	19,012
Gratificaciones	4,603	4,493
Comisiones	3,717	3,722
Compensación tiempo de servicios	2,373	2,324
Seguridad y previsión social	2,311	2,293
Remuneración vacacional	2,001	2,071
Diversos	1,956	1,941
Bonificaciones	409	428
Total	<u>36,358</u>	<u>36,284</u>

## 17. GASTOS POR SERVICIOS RECIBIDOS DE TERCEROS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Diversos	4,419	4,750
Alquileres	3,423	3,421
Comunicaciones	1,682	2,114
Transporte	1,691	1,751
Vigilancia y protección	1,669	1,526
Honorarios profesionales	957	1,019
Suministros diversos	702	780
Publicidad	698	778
Seguros	168	181
Total	<u>15,409</u>	<u>16,320</u>

## 18. OTROS INGRESOS Y GASTOS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Venta de marca Profinanzas (Nota 8)	-	1,670
Costo neto de enajenación de marca Profinanzas (Nota 8)	-	(2,029)
Ingresos por arrendamiento	310	293
Otros ingresos y gastos, neto	<u>(68)</u>	<u>(29)</u>
Total	<u>242</u>	<u>95</u>

## 19. (PERDIDA) UTILIDAD BASICA Y DILUIDA POR ACCION

La (pérdida) utilidad básica y diluida por acción común ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del período atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho período. Debido a que la Financiera no tiene instrumentos financieros con efecto diluyente, la utilidad básica y diluida por acción es la misma.



La (pérdida) utilidad básica y diluida por acción común resulta como sigue:

	<b>Cantidad de acciones en miles</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
En circulación al inicio del año (Nota 13(a))	82,842	82,842
Promedio ponderado de acciones en circulación al final del año	82,842	82,842
(Pérdida) Utilidad neta del año (en soles)	(2,196)	106
Acciones denominador	82,842	82,842
(Pérdida) Utilidad básica y diluida por acción (S/)	<u>(0.026)</u>	<u>0.001</u>

## 20. SITUACION TRIBUTARIA

(a) Régimen tributario del impuesto a la renta

### **(i) Tasas del impuesto**

La tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú se determinará aplicando sobre su renta neta la tasa de 29.5% para los ejercicios gravables 2017 en adelante.

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional de 5% para los ejercicios gravables 2017 en adelante sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, partícipes, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, partícipes, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

### **(ii) Precios de Transferencia**

Se establecen las siguientes nuevas reglas:

- Precio comparable no controlado (PCNC) para commodities: se reafirma que para importaciones o exportaciones de commodities el valor de mercado estará dado por la cotización (antes se había contemplado para operaciones con intermediarios o desde, a través o hacia paraísos fiscales), delegándose en el reglamento el desarrollo en detalle.

- Nuevas obligaciones formales: se elimina el Estudio Técnico de Precios de Transferencia y se incorporan nuevas declaraciones juradas informativas:

<b>Declaración Jurada Informativa</b>	<b>Ingresos Anuales Mínimos</b>	<b>Supuesto</b>	<b>Contenido</b>	<b>Vigente desde</b>
Reporte Local	S/9,300 (US\$2,700)	Operaciones con Vinculadas	Transacciones que generen renta gravada o gasto deducible.	2018
Reporte Maestro	S/81,000 (US\$23,800)	Contribuyentes que formen parte de un Grupo	Estructura organizacional, descripción del negocio, políticas de precios de transferencia, posición financiera y fiscal.	2018
Reporte País por País	No Aplicable	Contribuyentes que formen parte de un Grupo Multinacional	Distribución global de ingresos, impuestos pagados y actividades de cada una de las entidades del grupo multinacional.	2019

En 2018 y 2017, la Financiera no se encontró sujeta a lo exigido por la Administración Tributaria por lo cual no ha realizado la Declaración Jurada informativa por los años mencionados.

### ***(iii) Modificaciones significativas al régimen de impuesto a las ganancias en Perú***

Con posterioridad al 31 de diciembre 2017, no se han presentado cambios significativos al régimen de impuesto a las ganancias en Perú, que tuvieran efectos en estos estados financieros. Las normas e interpretaciones vigentes al 31 de diciembre de 2018 han sido consideradas por la Gerencia en la preparación de los estados financieros.

#### Deducibilidad de intereses

Mediante el Decreto Legislativo No.1424, a partir del ejercicio 2019 la deducibilidad de los intereses por préstamos con terceros, deben cumplir con un requisito adicional, el cual establece que los intereses solo serán deducibles por la parte del préstamo que no sea mayor a 3 veces el patrimonio neto de la entidad peruana al cierre del ejercicio anterior (subcapitalización).

#### Deducibilidad de gastos por pagos efectuados a beneficiarios no domiciliados

A través del Decreto Legislativo No.1369, a partir del ejercicio 2019 las regalías, y retribuciones por servicios, asistencia técnica, cesión en uso u otros de naturaleza similar a favor de beneficiarios no domiciliados, podrán deducirse como costo o gasto en el ejercicio gravable a que correspondan cuando hayan sido pagadas, aun cuando se encuentren debidamente provisionados en un ejercicio anterior.

#### Establecimiento Permanente

Mediante el Decreto Legislativo No.1424, a partir del ejercicio 2019 entra en vigencia dos supuestos más que configuran establecimiento permanente:

Las obras o proyectos de construcción, instalación o montaje, así como las actividades de supervisión relacionadas con aquellos, cuando su duración sea superior a ciento ochenta y tres (183) días calendario dentro de un período cualquiera de doce (12) meses, salvo que se haya establecido un plazo menor en los Convenios para Evitar la Doble Imposición en cuyo caso ese será el plazo aplicable.

La prestación de servicios, cuando se realicen en el país para el mismo proyecto, servicio o para uno relacionado, por un período o períodos que en total excedan de ciento ochenta y tres (183) días calendario dentro de un período cualquiera de doce (12) meses, salvo que se haya establecido un plazo menor en los Convenios para Evitar la Doble Imposición en cuyo caso ese será el plazo aplicable.

Crédito indirecto

A través del Decreto Legislativo No.1424, a partir del ejercicio 2019 cuando un contribuyente domiciliado recibe dividendos del exterior, tiene la posibilidad de utilizar como crédito el Impuesto a la Renta pagado por la sociedad no domiciliada que distribuye los dividendos al contribuyente domiciliado peruano (sociedad de primer nivel), por la realización de un negocio o empresa, en la parte proporcional que corresponde a los dividendos distribuidos al contribuyente peruano.

Asimismo, se podrá deducir también el monto del Impuesto a la Renta pagado por una sociedad de segundo nivel. Para tal efecto, entiéndase por sociedad no domiciliada de segundo nivel a la sociedad no domiciliada que distribuye dividendos o utilidades a una sociedad de primer nivel por la realización de un negocio o empresa, en la parte proporcional que corresponde a los dividendos distribuidos a la sociedad de primer nivel.

Transacciones entre partes Vinculadas – Operaciones IFD

Mediante el Decreto Legislativo No.1425, a partir del ejercicio 2019 tratándose de Instrumentos Financieros Derivados (IFD) celebrados fuera de mercados reconocidos, el valor de mercado será el que corresponde al elemento subyacente en la fecha en que ocurra alguno de los siguientes hechos (de acuerdo a la modificación del artículo 57 LIR):

- (i) IFD que consideren como elemento subyacente exclusivamente el tipo de cambio de una moneda extranjera, las rentas y pérdidas se imputan al cierre de cada ejercicio gravable aun cuando la fecha de vencimiento del contrato corresponda a un ejercicio posterior;
- (ii) IFD celebrados con fines de intermediación financiera por las empresas del Sistema Financiero, las rentas y pérdidas se imputan de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 2) del inciso d) del artículo 5-A de la LIR (la misma regulación). Servicios de bajo valor añadido

A través del Decreto Legislativo No.1369, a partir del ejercicio 2019 la deducción del costo o gasto por el servicio de bajo valor añadido recibido se determina sobre la base de la sumatoria de los costos y gastos incurridos por el prestador del servicio, así como de su margen de ganancia, el cual no puede exceder el cinco por ciento (5%) de tales costos y gastos.

- (b) El gasto por impuesto a la renta comprende

El gasto de impuesto a las ganancias reconocido en la (pérdida) ganancia de los años terminados el 31 de diciembre 2018 y 2017 comprende únicamente el impuesto a las ganancias diferido.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta diferido (Nota 21)	(42)	421
Impuesto a la renta diferido pérdidas compensables (Nota 21)	<u>(277)</u>	<u>(26)</u>
Total	<u><u>(319)</u></u>	<u><u>395</u></u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la tasa efectiva del gasto de impuesto a la renta difiere de la tasa fiscal aplicable a la ganancia antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la renta fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre la ganancia antes de impuestos):

	2018		2017	
	Importe	Porcentaje %	Importe	Porcentaje %
(Pérdida) utilidad antes impuesto a la renta	(2,515)	100.00	501	100.00
Impuesto a la renta según la tasa tributaria	(742)	(29.50)	148	29.54
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones: Diferencias permanentes	423	16.82	247	49.30
Impuesto a la renta registrado y calculado según tasa efectiva	(319)	(12.68)	395	78.84

(c) Situación de fiscalización

Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias de la Financiera de los ejercicios 2014 al 2017 y la que será presentada por el ejercicio 2018, se encuentran pendientes de revisión por la autoridad tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la declaración jurada de impuesto a las ganancias.

La Gerencia de la Financiera estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales aplicables en cada año, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Financiera, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Financiera y de sus asesores legales cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(d) Compensación de pérdidas tributarias

De conformidad con el artículo 50 del Decreto Legislativo N° 774, las personas jurídicas domiciliadas pueden compensar la pérdida neta de fuente peruana que se registre en un ejercicio gravable, adoptando alguno de los siguientes sistemas: (a) compensar la pérdida neta imputándola, año a año hasta agotar su importe, a las rentas netas que obtengan en los cuatro ejercicios inmediatos posteriores computados a partir del ejercicio siguiente al de su generación, o (b) compensar la pérdida neta imputándola año a año, hasta agotar su importe, al 50% de las rentas netas que se obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores. La Financiera adoptó el sistema (a).

Por el período 2018, la Financiera obtuvo una pérdida neta tributaria de S/939. Por el 2017 una pérdida compensable de S/88.

Ejercicio	Pérdida por compensar	Año de vencimiento del plazo de cuatro años
2017	88	2021
2018	939	2022

(e) Impuestos corrientes

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pagos a cuenta del impuesto a la renta, neto	9,128	7,636
Impuesto General a las ventas (IGV) por pagar	<u>(18)</u>	<u>(26)</u>
Total	<u><u>9,110</u></u>	<u><u>7,610</u></u>

## 21. IMPUESTO DIFERIDO

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones (recuperos) Resultado del período</u>	<u>Saldo final</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2018:</b>			
<b>Perdidas Compensables:</b>	26	277	303
Pérdida tributaria			
<b>Diferencias temporarias activas (pasivas):</b>			
Provisión genérica para créditos	749	196	945
Provisión para vacaciones	291	(25)	266
Depreciación en exceso	594	124	718
Amortización en exceso	475	(420)	55
Otras provisiones	(44)	1	(43)
Provisión genérica para bienes adjudicados	(43)	(16)	(59)
Otros	<u>-</u>	<u>182</u>	<u>182</u>
Total neto	<u><u>2,048</u></u>	<u><u>319</u></u>	<u><u>2,367</u></u>

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones (recuperos) Resultado del período</u>	<u>Saldo final</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2017:</b>			
<b>Perdidas Compensables:</b>	-	26	26
Pérdida tributaria			
<b>Diferencias temporarias activas (pasivas):</b>			
Provisión genérica para créditos	653	96	749
Provisión para vacaciones	267	24	291
Diferencia de cambio por bono RFA	(14)	14	-
Depreciación en exceso	476	118	594
Amortización en exceso	386	89	475
Otras provisiones	2	(48)	(46)
Provisión genérica para bienes adjudicados	(90)	49	(41)
Otros	<u>763</u>	<u>(763)</u>	<u>-</u>
Total neto	<u><u>2,443</u></u>	<u><u>(395)</u></u>	<u><u>2,048</u></u>

## 22. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Financiera en el año 2018 no realizó transacciones con partes relacionadas.

La principal transacción con relacionada durante 2017, correspondió a la venta de cartera de créditos a Orca Credit Holdings LLC. por S/8,416 (Nota 6).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Financiera no mantiene cuenta por cobrar ni por pagar a Orca Credit Holdings LLC ni a otras relacionadas.

### ***Préstamos al personal clave***

Al 31 de diciembre de 2018, el personal clave y directorio de la Financiera mantienen operaciones de créditos por S/30 (Funcionarios) las cuales han sido otorgadas de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero, la misma que regula y establece ciertos límites a las transacciones con directores, funcionarios y empleados de las entidades financieras en el

Perú, incluyendo familiares establecidos por ley (en el 2017 el personal clave y directorio no mantienen operaciones de créditos)

### **Retribuciones al Directorio y Administradores**

En 2018, las remuneraciones del personal clave y las dietas al Directorio totalizaron S/4,266 (S/3,848 en 2017).

## **23. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Financiera tiene demandas judiciales de carácter civil, administrativos y laborales y otras relacionadas con las actividades que desarrolla, las cuales ascienden a S/88, y que se encuentran registradas en el rubro Provisiones del Estado de situación financiera. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán en pasivos adicionales que deban ser registrados por la Financiera.

## **24. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

### **(a) Categoría de instrumentos financieros**

	2018			2017		
	Activos Financieros			Activos Financieros		
	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta Al valor razonable	Mantenidos hasta el vencimiento	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta Al valor razonable	Mantenidos hasta el vencimiento
<b>Activo</b>						
Disponible	37,922	-	-	40,299	-	-
Inversiones disponibles para la venta						
Instrumentos Representativos de Patrimonio	-	9	-	-	9	-
Inversiones a vencimiento						
Instrumentos Rep. de Deuda - Bonos RFA y letras del Tesoro	-	-	5,196	-	-	4,937
Cartera de créditos	255,393	-	-	253,017	-	-
Cuentas por cobrar	1,051	-	-	1,058	-	-
<b>Total</b>	<b>293,366</b>	<b>9</b>	<b>5,196</b>	<b>294,374</b>	<b>9</b>	<b>4,937</b>

2018	2017
Pasivos financieros	Pasivos financieros
Valor nominal	Valor nominal

### **Pasivo**

Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero  
Cuentas por pagar

### **Total**

270,106	268,011
4,386	4,171
<b>274,492</b>	<b>272,182</b>

### **(b) Gestión de riesgos financieros**

La Financiera está expuesta a distintos tipos de riesgos que afectan su rentabilidad, operaciones y por ende el reflejo de sus transacciones en la situación financiera. Por lo tanto, la maximización de los beneficios económicos requiere el conocimiento, la evaluación y el monitoreo de los factores que pueden producirlos, estos riesgos están asociados a riesgos de mercado, crédito, operacionales y de liquidez de forma general.

La Financiera a través de la identificación de riesgos, identifica aquellos riesgos internos y externos que pueden tener un impacto negativo sobre los objetivos de la Financiera.

La Financiera establece una estructura organizacional que define los procesos, responsabilidades y el grado de dependencia e interrelación entre las diferentes áreas de la Financiera que participa en la administración de riesgos.

La Gerencia de la Financiera, sobre la base de su experiencia, controla los riesgos de crédito, de mercado (tipo de cambio y tasa de interés) y de liquidez, de acuerdo a lo siguiente:

**(i) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones crediticias de una contraparte. Para esto la Financiera mantiene un estricto control a todos los niveles del proceso del crédito. Iniciando desde el vínculo inicial con el deudor, este proceso parte de la prospección del Oficial de Negocios e ingresa a un proceso de evaluación y control de calidad de la información que verifica la evaluación y controla la calidad de la información que se ingresa a la base de datos, así como también que todas las políticas de crédito se apliquen de manera correcta.

En la etapa de seguimiento, se emiten reportes diarios, semanales y mensuales, en los que se muestra la evolución de la cartera por producto, cosechas y demás cortes que se puedan requerir, esto lo realiza la Unidad de Riesgo de Crédito, que es la encargada de suministrar información a toda la Financiera. Toda esta información es analizada y presentada al Comité de Administración Integral de Riesgos, los cuales toman conocimiento y definen la dirección de la estrategia de riesgo de la Financiera.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la exposición máxima al riesgo de crédito que mantuvo la Financiera, se detalla a continuación:

<b>Exposición máxima al riesgo de crédito</b>	<b>Notas</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Activo</b>			
Disponible	4	37,922	40,299
Cartera de créditos	6	255,393	253,017
Cuentas por cobrar		1,052	1,058
Inversiones disponibles para la venta	5	9	9
Inversiones a vencimiento	5	5,196	4,937
<b>Total</b>		<b>299,572</b>	<b>299,320</b>

El siguiente, es un resumen de los créditos directos clasificados en 3 grupos importantes. Para dicha clasificación se han tomado los siguientes criterios:

1. No vencidos ni deteriorados: son todos aquellos créditos directos que se encuentran clasificados en la categoría de riesgo normal y con problemas potenciales y adicionalmente en situación contable de vigente.
2. Vencidos, pero no deteriorados: son todos aquellos créditos directos que se encuentran clasificados en la categoría de riesgo de normal y con problemas potenciales y adicionalmente en situación contable diferente a vigente.
3. Deteriorados: son todos aquellos créditos directos, clasificados en la categoría de riesgo de deficiente, dudoso y perdida.
4. Crédito no minorista: comprende los créditos directos otorgados a medianas empresas, grandes empresas y corporativos.

<b>Cartera de créditos</b>					
	<b>Créditos no minoristas</b>	<b>Créditos pequeñas y micro empresas</b>	<b>Créditos de consumo</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
<b>Año 2018</b>					
Créditos no vencidos ni deteriorados					
Normal	360	135,301	92,104	227,765	89
CPP	-	3,292	3,741	7,033	3
	<u>360</u>	<u>138,593</u>	<u>95,845</u>	<u>234,798</u>	<u>92</u>
Créditos vencidos no deteriorados					
Normal					
CPP	201	3,432	185	3,817	1
	<u>201</u>	<u>3,432</u>	<u>185</u>	<u>3,817</u>	<u>1</u>
Créditos deteriorados					
Deficiente	43	4,996	3,615	8,654	3
Dudoso	-	6,251	5,400	11,651	5
Pérdida	18	4,080	3,616	7,714	3
	<u>61</u>	<u>15,327</u>	<u>12,631</u>	<u>28,019</u>	<u>11</u>
Más:					
Rendimientos devengados créditos	44	6,704	2,624	9,372	4
Cartera Bruta	<u>666</u>	<u>164,056</u>	<u>111,285</u>	<u>276,006</u>	<u>108</u>
Menos:					
Intereses y comisiones diferidas	-	(70)	(57)	(127)	-
Provisión para créditos de cobranza dudosa	(37)	(10,728)	(9,721)	(20,486)	8
Total neto	<u>629</u>	<u>153,258</u>	<u>101,507</u>	<u>255,393</u>	<u>100</u>

<b>Cartera de créditos</b>					
	<b>Créditos no minoristas</b>	<b>Créditos pequeñas y micro empresas</b>	<b>Créditos de consumo</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
<b>Año 2017</b>					
Créditos no vencidos ni deteriorados					
Normal	647	134,659	92,979	228,285	90
CPP	-	2,340	3,711	6,051	2
	<u>647</u>	<u>136,999</u>	<u>96,690</u>	<u>234,336</u>	<u>92</u>
Créditos vencidos no deteriorados					
Normal	-	1	-	1	-
CPP	9	1,684	296	1,989	1
	<u>9</u>	<u>1,685</u>	<u>296</u>	<u>1,990</u>	<u>1</u>
Créditos deteriorados					
Deficiente	410	2,758	3,272	6,440	3
Dudoso	9	4,566	6,889	11,464	5
Pérdida	-	7,786	5,244	13,030	5
	<u>419</u>	<u>15,110</u>	<u>15,405</u>	<u>30,934</u>	<u>13</u>
Más:					
Rendimientos devengados créditos	78	7,235	2,778	10,091	4
Cartera Bruta	<u>1,153</u>	<u>161,029</u>	<u>115,169</u>	<u>277,351</u>	<u>110</u>
Menos:					
Intereses y comisiones diferidas	-	(87)	(66)	(153)	0
Provisión para créditos de cobranza dudosa	(66)	(12,607)	(11,508)	(24,181)	10
Total neto	<u>1,087</u>	<u>148,335</u>	<u>103,595</u>	<u>253,017</u>	<u>100</u>



El detalle del monto bruto de los créditos deteriorados y vencidos, pero no deteriorados por tipo de crédito junto con el valor de las garantías relacionadas y los montos de su provisión para créditos de cobranza dudosa, son como sigue:

Créditos deteriorados:

	<b>Año 2018</b>		
	<b>Créditos no minoristas</b>	<b>Créditos micro y pequeña empresa</b>	<b>Créditos de consumo</b>
Deteriorados	61	15,328	12,631
Valor de las garantías	-	219	389
Provisión para créditos de cobranza dudosa	29	9,045	7,683

	<b>Año 2017</b>		
	<b>Créditos no minoristas</b>	<b>Créditos micro y pequeña empresa</b>	<b>Créditos de consumo</b>
Deteriorados	419	15,110	15,405
Valor de las garantías	392	494	328
Provisión para créditos de cobranza dudosa	59	11,063	10,124

Créditos vencidos, pero no deteriorados:

	<b>Año 2018</b>		
	<b>Créditos no minoristas</b>	<b>Créditos micro y pequeña empresa</b>	<b>Créditos de consumo</b>
Vencidos pero no deteriorados	201	3,432	185
Valor de las garantías	201	222	-
Provisión para créditos de cobranza dudosa	5	166	9

	<b>Año 2017</b>		
	<b>Créditos no minoristas</b>	<b>Créditos micro y pequeña empresa</b>	<b>Créditos de consumo</b>
Vencidos pero no deteriorados	9	1,685	296
Valor de las garantías	6	114	-
Provisión para créditos de cobranza dudosa	-	81	15

Al 31 de diciembre, los créditos vencidos, pero no deteriorados muestran el siguiente detalle de atraso:

Tipo de crédito Días de atraso	2018		
	Créditos vencidos y no deteriorados		
	0-15	16-30	Total
Créditos no minoristas	201	-	201
Créditos micro y pequeña empresa	3,432	-	3,432
Consumo	185	-	185
<b>Subtotal</b>	<b>3,818</b>	<b>-</b>	<b>3,818</b>

Tipo de crédito Días de atraso	2017		
	Créditos vencidos y no deteriorados		
	0-15	16-30	Total
Créditos no minoristas	-	9	9
Créditos micro y pequeña empresa	1,685	37	1,722
Consumo	269	27	296
<b>Subtotal</b>	<b>1,954</b>	<b>73</b>	<b>2,027</b>

#### Garantías

La Financiera utiliza una variedad de políticas y prácticas para mitigar el riesgo crediticio. Las garantías son consideradas como un colateral con el fin de tener garantizada una posición. La Financiera principalmente evalúa los estados financieros y los flujos de caja de los clientes, asimismo, implementa políticas sobre el tipo de garantías que permitan una mejor mitigación del riesgo crediticio. Los principales tipos de garantía para los créditos son: hipotecas sobre terrenos, prendas mobiliarias (joyas), entre otros.

La Gerencia monitorea el valor de mercado de las garantías durante la revisión de la adecuada provisión para incobrabilidad de créditos. Como parte de las políticas de la Financiera, los bienes recibidos en pago y adjudicados son vendidos. El producto de la venta se usa para reducir o amortizar la acreencia pendiente.

A continuación, se presenta un cuadro resumen del valor y tipo de garantías al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018	2017
<b>Garantías preferidas</b>		
Primera hipotecas sobre inmuebles	11,349	12,526
Primera garantía mobiliaria sobre joyas y metales preciosos	1,703	1,892
	<u>13,052</u>	<u>14,418</u>
<b>Garantías preferidas autoliquidables</b>		
Depósitos en efectivo en moneda nacional y moneda extranjera constituidos en las empresas del sistema financiero	2,206	2,017
	<u>2,206</u>	<u>2,017</u>
<b>Otras garantías no preferidas</b>		
<b>Garantías no preferidas - avales y fianzas</b>		
Avales	4,142	4,091
	<u>4,142</u>	<u>4,091</u>
<b>Total garantías recibidas</b>	<u>19,400</u>	<u>20,526</u>

Créditos castigados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el movimiento de la cartera crediticia castigada se presenta como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Saldo inicial</b>	79,804	50,068
Adiciones	38,250	40,451
Recuperos	(1,795)	(2,299)
Venta de castigados	<u>(99,798)</u>	<u>(8,416)</u>
<b>Saldo final</b>	<u>16,461</u>	<u>79,804</u>

**Concentración de instrumentos financieros expuestos al riesgo crediticio:**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los instrumentos financieros con exposición al riesgo crediticio fueron distribuidos de acuerdo a los siguientes sectores económicos:

	<u>2018</u>		
	<u>Activos financieros</u>		
	<b>Mantenidos hasta el vencimiento Al costo amortizado</b>	<b>Préstamos y partidas por cobrar</b>	<b>Disponibles para la venta Al valor razonable</b>
Créditos de consumo	-	108,661	-
Comercio	-	69,453	-
Agricultura y ganadería	-	41,729	-
Industria manufacturera	-	16,772	-
Actividades inmobiliarias	-	5,927	-
Transporte de almacenamiento y comunicación	-	7,233	-
Otras actividades de servicios comunitarios	-	6,313	-
Servicios sociales de salud	-	1,192	-
Construcción	-	110	-
Pesca	-	109	-
Minería	-	46	-
Gobierno Central	-	21	-
Intermediación financiera	-	22	-
Otros	<u>5,196</u>	<u>9,046</u>	<u>9</u>
<b>Total</b>	<u>5,196</u>	<u>266,634</u>	<u>9</u>

	<b>2017</b>		
	<b>Activos financieros</b>		
	<b>Mantenidos hasta el vencimiento Al costo amortizado</b>	<b>Préstamos y partidas por cobrar</b>	<b>Disponibles para la venta Al valor razonable</b>
Créditos de consumo	-	112,390	-
Comercio	-	60,262	-
Agricultura y ganadería	-	45,050	-
Industria manufacturera	-	18,068	-
Actividades inmobiliarias	-	7,533	-
Transporte de almacenamiento y comunicación	-	-	-
Otras actividades de servicios comunitarios	-	6,213	-
Servicios sociales de salud	-	1,093	-
Construcción	-	317	-
Pesca	-	148	-
Minería	-	68	-
Gobierno Central	-	20	-
Intermediación financiera	-	20	-
Otros	4,937	8,795	9
<b>Total</b>	<b>4,937</b>	<b>267,260</b>	<b>9</b>

**(ii) Riesgos de mercado**

El Riesgo de Mercado es el riesgo de pérdida de valor de la cartera de la Financiera, producido por las fluctuaciones en las tasas de interés y tipos de cambio, entre otros. La Financiera asume riesgos de mercado tanto en sus actividades de intermediación como en sus actividades de financiamiento e inversión.

El objetivo de la Unidad de Riesgo de Mercado y Liquidez es controlar y verificar el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos establecidos por la Gerencia de División de Riesgos y Cobranzas y el Comité de Administración Integral de Riesgos, para evaluar el comportamiento e identificar los posibles riesgos de liquidez y precios (tasas de interés y tipo de cambio).

Dentro de las funciones de la Unidad de Riesgos están establecer mecanismos de evaluación de la exposición al riesgo de tasa de interés, debiendo realizar análisis de sensibilidad de los activos, pasivos y contingentes, analizar la posición de calce de los activos en relación a los pasivos, determinando si existe una brecha de duración, establecer la sensibilidad de los activos, pasivos y patrimonio a cambios en las tasas de interés así como también establecer sistemas de alerta temprana que incluyan variables endógenas y exógenas para una adecuada medición de riesgos de la Financiera, otra de sus funciones es la elaboración de indicadores y/o reportes requeridos por el comité.

El Directorio debe aprobar políticas, estrategias y procedimientos permanentemente de tal modo que permitan un adecuado manejo de los riesgos de mercado, además debe revisar que las políticas, estrategias y procedimientos deben ser compatibles con el volumen y complejidad de las operaciones que realiza la institución controlada, y contener al menos lo siguiente:

- La composición de los activos, pasivos y contingentes; el nivel de sensibilidad de éstos respecto a las variaciones de mercado y las tasas de interés por tipo de instrumento y plazo; y, el grado de confianza con relación al nivel de liquidez y solvencia de los mecanismos e instrumentos que se utilicen para administrar la cobertura de las posiciones;
- Las medidas para que la administración de la Financiera pueda efectivamente identificar, hacer el seguimiento y controlar los riesgos de mercado que asume;
- Las pautas de la estrategia de cobertura.

El Comité de Riesgos se encarga de establecer los límites de riesgos de mercado y de toda clase de inversiones financieras, así como controlar los riesgos de mercado con énfasis en riesgo de tasa de interés por la introducción de nuevos productos y operaciones, las que deben efectuarse de acuerdo a las políticas y procedimientos establecidos para tal fin. Establecer e implementar planes de contingencia frente a los riesgos de mercado que consideren distintos escenarios y evaluar su efectividad y rapidez de respuesta.

Cabe mencionar que la Financiera tiene como objetivo institucional tratar de disminuir al máximo la exposición a los riesgos de mercado, por lo tanto, a pesar de su rentabilidad, no se utilizarán estrategias de financiamiento que incrementen estos riesgos, sustentado en que su especialización es atender el segmento de microempresa y consumo, la Financiera no destinará recursos para negocios especulativos, no tendrá posiciones en moneda extranjera descubiertas, así como tampoco adquirirá commodities. Su intervención en el mercado de derivados se limitará a la obtención de instrumentos de cobertura con autorización previa de la SBS.

También se establece que los contingentes (garantías) no serán productos del giro principal del negocio de la Financiera y que su emisión se la hará únicamente en aquellos casos en los que se tenga un colateral de dinero en efectivo o de un depósito a plazo.

### **Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio, está constituido por el riesgo de que la institución tenga pérdidas como consecuencia de cambios en la cotización de la moneda extranjera que afecte a su posición o inversiones que pueda tener.

Por su línea principal de negocios, la Financiera realiza de manera general operaciones de crédito únicamente en soles, por lo tanto, no mantendrá posiciones en otras divisas excepto para el manejo de excesos de liquidez.

La Unidad de Riesgo realiza estimaciones de variación del tipo de cambio (VAR) de tal manera de poder estimar las potenciales variaciones que puedan tener las posiciones de la institución respecto a esta moneda.

A continuación, se presenta la exposición al riesgo de tipo de cambio por los activos y pasivos monetarios al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

<b>Exposición al riesgo de mercado riesgo de tipo de cambio</b>	<b>2018</b>		
	<b>Dólar estadounidense</b>	<b>Soles</b>	<b>Total</b>
Activos monetarios			
Disponible	1,230	36,692	37,922
Inversiones a vencimiento			
Instrumentos de deuda	-	5,196	5,196
Cartera de créditos	12	255,381	255,393
Cuentas por cobrar	647	405	1,052
<b>Total activos monetarios</b>	<b>1,889</b>	<b>297,674</b>	<b>299,563</b>
Pasivos monetarios			
Obligaciones con el público	3,038	264,068	267,106
Cuentas por pagar	87	4,299	4,386
<b>Total pasivos monetarios</b>	<b>3,125</b>	<b>268,367</b>	<b>271,492</b>
<b>Posición monetaria neta</b>	<b>(1,236)</b>	<b>29,307</b>	<b>28,071</b>

<b>Exposición al riesgo de mercado riesgo de tipo de cambio</b>	<b>2017</b>		
	<b>Dólar estadounidense</b>	<b>Soles</b>	<b>Total</b>
Activos monetarios			
Disponible	6,113	34,186	40,299
Inversiones a vencimiento			
Instrumentos de deuda	-	4,937	4,937
Cartera de créditos	125	252,892	253,017
Cuentas por cobrar	407	650	1,057
<b>Total activos monetarios</b>	<b>6,888</b>	<b>292,422</b>	<b>299,310</b>
Pasivos monetarios			
Obligaciones con el público	7,816	260,195	268,011
Cuentas por pagar	130	4,071	4,201
<b>Total pasivos monetarios</b>	<b>7,946</b>	<b>264,266</b>	<b>272,212</b>
<b>Posición monetaria neta</b>	<b>(1,058)</b>	<b>28,156</b>	<b>27,098</b>

Los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, están expresados en soles al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la SBS vigente al 31 de diciembre de 2018, el cual fue S/3.376 (S/3.241 al 31 de diciembre de 2017) por US\$1.00.

### **Análisis de sensibilidad**

La Financiera aplica la metodología VAR para medir la máxima pérdida esperada de sus instrumentos financieros como consecuencia de fluctuaciones en el tipo de cambio.

El modelo VAR indica la máxima pérdida esperada a 10 días, a un nivel de confianza. La metodología se basa en una simulación histórica con una muestra de variaciones de 253 días hábiles, el nivel de confianza establecido es de 99%.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presentan los siguientes cálculos del VAR:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>Cambiario</b>		
Posición en dólares estadounidenses	1,738	704
VAR portafolio de monedas	27	13

### **Riesgo de tasas de interés**

El riesgo de tasa de interés, es la contingencia de que la Financiera tenga pérdidas como consecuencia de los movimientos en las tasas de interés y cuyo efecto dependerá de la estructura de activos, pasivos y contingentes. El riesgo de tasa de interés se descompone en:

- Riesgo de revalorización, que surge por diferencias temporales en los vencimientos de los activos, obligaciones y contingentes de la Financiera.
- Riesgo de correlación imperfecta, que surge de los ajustes de las tasas percibidas y las pagadas en diferentes instrumentos, que por lo demás tienen características de revalorización similares.
- Sensibilidad, es el efecto que tiene sobre el valor actual o real de un instrumento financiero, una variación de la tasa de interés.



Análisis de sensibilidad:

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, se presentan el resultado de las ganancias en riesgo y valor patrimonial en riesgo:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ganancias en riesgo GER (a)	984	749
Valor patrimonial en riesgo (b)	592	78
<b>GER/ patrimonio efectivo</b>	<b>1.61</b>	<b>1.23</b>
<b>VPR/ patrimonio efectivo</b>	<b>0.97</b>	<b>0.13</b>

- (a) El modelo de Ganancias en Riesgo estima la posible variación del margen financiero ante cambios en las tasas de interés. Dicha variación se obtiene multiplicando las brechas acumuladas hasta 1 año, por el cambio estimado en las tasas de interés. El modelo establece una variación de tasas de 3% para soles, 1% para dólares americanos. El modelo se mide en base al patrimonio efectivo.
- (b) El modelo de Valor Patrimonial en Riesgo estima el impacto de movimientos adversos en las tasas de interés en el patrimonio, en todo el horizonte temporal del balance. Se obtiene multiplicando cada brecha marginal por sensibilidades a las tasas de interés establecidas por la SBS. El modelo se mide en base al patrimonio efectivo.

### **(iii) Riesgo de liquidez**

Se entiende por riesgo de liquidez a la escasez de fondos que atraviesa la Financiera para cumplir con sus obligaciones, viéndose en la necesidad de conseguir recursos alternativos o de vender activos en condiciones desfavorables e incurriendo en pérdidas de valorización como consecuencia de asumir altos costos financieros o elevadas tasas de descuento.

Como parte de una política administrativa conservadora, se procurará que la liquidez se mantenga en niveles operativos suficientes, de tal manera que su exceso no afecte a la rentabilidad, ni su escasez aumente el riesgo de la institución.

Los principales lineamientos que sirven para administrar el riesgo de liquidez son:

- Establecer límites internos para el control de la liquidez.
- Diversificar las fuentes de financiamiento.
- Mantener un adecuado nivel de activos líquidos.
- Simular periódicamente escenarios de estrés para identificar las necesidades netas de financiamiento.
- Análisis de descalces de liquidez por plazos de vencimiento
- Desarrollar la metodología para la cuantificación del riesgo de liquidez, en escenarios normales y de estrés.
- Se analizarán la volatilidad de las fuentes de fondeo y la concentración de los mayores depositantes
- Señales de Alerta Temprana analizados constantemente.



Al 31 de diciembre, el vencimiento estimado de los instrumentos financieros de la Financiera es el siguiente:

	<b>2018</b>				<b>Total</b>
	<b>Hasta 1 mes</b>	<b>Más de 1 hasta 3 meses</b>	<b>Más de 3 hasta 12</b>	<b>Más de 1 año</b>	
<b>Exposición a riesgo de liquidez</b>					
<b>Riesgo de balance</b>					
Activo					
Disponibles	24,191	5,073	5,513	3,145	37,922
Inversiones disponibles para la venta y al vencimiento	-	748	4,448	9	5,205
Cartera de créditos	31,758	42,248	145,846	40,635	260,487
Cuentas por cobrar	1	-	625	422	1,048
<b>Total</b>	<b>55,950</b>	<b>48,069</b>	<b>156,432</b>	<b>44,211</b>	<b>304,622</b>
<b>Exposición a riesgo de liquidez</b>					
<b>Riesgo de balance</b>					
Pasivo					
Obligaciones con el público	22,615	36,915	134,113	74,109	267,751
Cuentas por pagar	6,755	-	-	-	6,755
<b>Total</b>	<b>29,370</b>	<b>36,915</b>	<b>134,113</b>	<b>74,109</b>	<b>274,506</b>
<b>2017</b>					
<b>Exposición a riesgo de liquidez</b>					
<b>Riesgo de balance</b>					
Activo					
Disponibles	25,777	6,862	4,897	2,763	40,299
Inversiones disponibles para la venta y al vencimiento	1,249	1,737	1,951	9	4,946
Cartera de créditos	31,364	40,860	141,259	44,168	257,651
Cuentas por cobrar	3	-	625	430	1,058
<b>Total</b>	<b>58,393</b>	<b>49,459</b>	<b>148,732</b>	<b>47,370</b>	<b>303,954</b>
<b>Exposición a riesgo de liquidez</b>					
<b>Riesgo de balance</b>					
Pasivo					
Obligaciones con el público	27,865	42,634	133,360	64,146	268,005
Cuentas por pagar	3,525	-	-	-	3,525
<b>Total</b>	<b>31,390</b>	<b>42,634</b>	<b>133,360</b>	<b>64,146</b>	<b>271,530</b>

#### **(iv) Riesgo operacional**

El riesgo operacional es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas financieras por deficiencias o fallas en los procesos internos, en la tecnología de información, en las personas o por ocurrencia de eventos externos adversos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación.

#### **Valor razonable de instrumentos financieros**

El precio que se recibiría por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable.

En los casos en que los precios estipulados en el mercado no están disponibles o no pueden ser indicativos del valor razonable de los Instrumentos Financieros, se pueden utilizar para determinar dicho valor razonable, el valor de mercado de instrumentos financieros similares, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, los que se basan en factores subjetivos y en muchos casos imprecisos, por lo que cualquier cambio en los mismos o en la metodología de estimación utilizada podría tener un efecto significativo sobre los valores razonables de los Instrumentos Financieros. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus Instrumentos Financieros, el valor razonable no es un indicativo del valor neto realizable o de liquidación de los mismos.

Una porción significativa de los Activos y Pasivos de la Financiera corresponden a Instrumentos Financieros de corto plazo, con vencimientos a plazos menores a un año. Se considera que los valores razonables de tales instrumentos financieros son equivalentes a su correspondiente valor en libros al cierre del ejercicio.

La metodología y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

- (i) Los fondos disponibles e interbancarios representan efectivo o depósitos a corto plazo que no tienen riesgos crediticios significativos.
- (ii) El valor de mercado de la cartera de créditos a corto plazo, son similares a los valores en libros, netas de sus correspondientes provisiones para créditos de cobranza dudosa, debido a su naturaleza de corto plazo, la cual es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros. En adición, la cartera de créditos a largo plazo devenga intereses a tasas fijas, las mismas que son similares a sus tasas de mercado.
- (iii) El valor de mercado de los depósitos y obligaciones corresponde a su respectivo valor en libros, debido principalmente a que las tasas de interés son comparables a las de otros pasivos similares.
- (iv) Las deudas a bancos generan intereses a tasas variables y tasas preferenciales, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores de mercado.

Por lo expuesto la gerencia de la Financiera estima que el valor en libros de los instrumentos financieros, registrados se aproxima a su valor razonable.

Valor razonable y valor en libros	Notas	2018		2017	
		Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor Razonable
Activo					
Disponible	4	37,922	37,922	40,299	40,299
Inversiones disponibles para la venta					
Instrumento representativo de patrimonio	5	9	9	9	9
Inversiones a vencimiento					
Instrumentos representativos de deuda	5	5,196	5,196	4,937	4,937
Cartera de créditos	6	255,393	255,393	253,017	253,017
Cuentas por cobrar		<u>1,052</u>	<u>1,052</u>	<u>1,058</u>	<u>1,058</u>
Total		<u>299,572</u>	<u>299,572</u>	<u>299,320</u>	<u>299,320</u>
Pasivo					
Obligaciones con el público	11	267,106	267,106	268,011	268,011
Cuentas por pagar	12	<u>4,386</u>	<u>4,386</u>	<u>4,171</u>	<u>4,171</u>
Total		<u>271,492</u>	<u>271,492</u>	<u>272,182</u>	<u>272,182</u>

## **25. LIMITES LEGALES**

A la fecha se viene cumpliendo con los Límites globales e individuales de las Empresas del Sistema Financiero contenidas en la Ley 26702 y normas complementarias emitidas por la SBS, como se informa mensualmente en el Reporte N° 13 enviado a la SBS.

## **26. HECHOS POSTERIORES**

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de emisión de este informe, que puedan afectarnos significativamente.

---